

## SECCIÓN TERCERA

### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO

Núm. 6.038

Esta Presidencia, por decreto número 1.240, de fecha 9 de junio de 2016, ha resuelto autorizar la adjudicación de plazas del Programa de Termalismo Social 2016.

Los anexos I, en el que figuran los beneficiarios, y II, en el que figuran las renunciaciones, se encuentran expuestos en el tablón de edictos de la Diputación Provincial de Zaragoza, situado en el Palacio Provincial (plaza de España, número 2, de Zaragoza).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, a 13 de junio de 2016. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.

### CONTRATACIÓN

Núm. 6.048

*ANUNCIO relativo a la contratación del suministro de plantas con destino al Servicio de Recursos Agrarios, mediante procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.*

Mediante decreto de Presidencia número 1.271 de fecha 10 de junio de 2016 se convoca contrato por procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, para la contratación del suministro que se reseña, aprobándose al mismo tiempo el expediente de contratación que incluye el documento de condiciones jurídicas, económicas y técnicas de ejecución del contrato, que rigen en la presente contratación.

1. *Entidad adjudicadora:* Diputación Provincial de Zaragoza.

2. *Objeto del contrato:*

2.1. Descripción del objeto: Suministro de plantas con destino al Servicio de Recursos Agrarios (ref. 31/16).

2.2. Plazo de ejecución: El plazo de entrega, teniendo en cuenta el ciclo vegetativo y la época de manipulación del material objeto del contrato, será idónea e imprescindible en los meses de noviembre y diciembre de 2016, sea cual sea el momento de su adjudicación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 72.727,27 euros, IVA excluido, 7.272,73 euros correspondientes al IVA y un total de 80.000 euros, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* De conformidad con el artículo 103 de TRLCSP, no se exige.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1. Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Contratación y Compras).

6.2. Domicilio: Plaza de España, 2, 50071 Zaragoza.

6.3. Teléfono: 976 288 851. Fax: 976 288 966.

6.4. Perfil del contratante: <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante>.

6.5. Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el perfil del contratante y en la Sección de Compras y Asuntos Generales de la Diputación Provincial de Zaragoza.

7. *Criterios de adjudicación:* Condiciones técnicas generales (tamaño de las plantas): Máximo 3 puntos. Condiciones económicas: Máximo 6 puntos. Periodo de garantía: Máximo 1 punto.

8. *Presentación de las ofertas:*

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante. Si el último día de presentación fuera sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

8.2. Documentación a presentar: La indicada en los sobres 1 y 2 del documento de condiciones jurídicas, económicas y técnicas de ejecución del contrato.

8.3. Lugar de presentación: En el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza (Fax: 976 288 929).

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura del sobre 2 será pública y se anunciará en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante>.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines, diarios oficiales y cualesquiera otras publicaciones serán en todo caso, de cuenta del adjudicatario, por un importe máximo de 1.000 euros.

Zaragoza, a 16 de junio de 2016. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.